El Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, prohibió viajar con el Corán a tierras enemigas.

De ‘Abdul-lah Ibn ‘Umar, Al-lah esté complacido de ellos, dijo: ‘El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, prohibió viajar con el Corán a tierras enemigas’.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, prohibió viajar con el Corán a las tierras de los incrédulos que no creen en el Islam, por temor a que sea sometido a humillación y ultraje; no obstante, si se piensa con cierta seguridad que no va a ser sometido a ningún tipo de humillación, sí está permitido.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/5738